

bablemente hubiera logrado destronar la casa de Hannover. El pueblo tenía un respeto tan innato por el derecho hereditario, que hasta el advenimiento de Jorge III, el gobierno inglés tuvo que temer sin cesar las empresas de un pretendiente.

He ahí un hecho sobre el cual he insistido hasta la saciedad y sobre el cual deben insistir necesariamente, porque tiene un influjo supremo. Muchos ingleses, de los que componen la parte de la nación más elevada y más esclarecida, se habían familiarizado con el mecanismo del gobierno constitucional, pero la masa no lo entendía: para ella no había otro gobierno que la monarquía; la monarquía, es decir, la persona real. Por último, la masa del pueblo se dejaba arrastrar por el encanto de la aristocracia, y sobre todo por el influjo de las grandes familias whigs y de sus partidarios: la razón y la libertad no hubieran bastado para atraérselos.

Aunque la autoridad del Parlamento se estableció definitivamente en 1688, esta autoridad ha variado desde entonces en sus modos de aplicación. El Parlamento no supo ejercerla en un principio. Macaulay ha explicado perfectamente cómo aprendieron los partidos á organizarse y á designar gobiernos; hasta fecha reciente se ha atribuido con muy escaso acierto á los soberanos una intervención en la elección de ministros. Cuando Jorge III se puso completamente loco, en 1810, todos creían que Jorge IV, al llegar al poder como príncipe regente, cambiaría la administración de Mr. Perceval, confiando á lord Grey ó á lord Grenville, jefe de los whigs, el cuidado de formar un nuevo ministerio. El ministerio tory proseguía con éxito contra Napoleón una guerra de la cual dependía una cuestión de vida ó muerte; pero, en el espíritu del pue-

blo, la idea de que era necesario en el poder esta administración en circunstancias tan graves, no neutralizaba la idea de que el regente era whig. Es verdad que este príncipe había sido whig antes de la Revolución francesa, cuando llevaba en compañía de Mr. Fox, en Saint James Street, una vida incalificable que lord Grey y lord Grenville no hubieran aprobado, como gente austera é incapaz de ejercer un influjo inmoral. Pero todo lo que el regente había podido tener de liberalismo en otros tiempos se había desvanecido en él como á muchos otros ocurriera ante el reinado del terror. Entonces había reconocido, para emplear la palabra de otro soberano, que su oficio era ser realista. Así se vió pronto que lo que sobre todo quería era conservar á Mr. Perceval en el poder, y buscar cuestión con los lores del partido whig. Como es sabido, conservó el ministerio que había encontrado en su puesto; pero el hecho sólo de que se haya podido atribuirsele la idea de cambiar su ministerio indica cuán moderna es la teoría de la omnipotencia parlamentaria.

A través de esas peripecias que he bosquejado á grandes rasgos, y á través de otras aún de que sería demasiado largo y quizá inútil hablar, es como el cambio político en otro tiempo efectuado en las ciudades griegas, tanto en la apariencia como en el hecho, se efectuó entre nosotros en realidad sin tocar á la apariencia. Inglaterra ha visto los apéndices de la monarquía convertirse en instituciones republicanas; únicamente la existencia de una población numerosa y heterogénea de nuestro país nos ha obligado á conservar la máscara del pasado, si bien haciendo pasar por debajo de esa máscara la realidad nueva.

Una historia tan larga y tan curiosa debe dejar y

ha dejado huellas en la mayor parte de nuestra organización política; esas huellas son visibles en un gran número de casos importantes, y sin notarlos ó señalarlos como se debe no se puede llegar á la solución exacta de ciertos problemas.

¿No es un rasgo singular del carácter inglés la desconfianza con que rodea al poder ejecutivo? En ese respecto no somos un verdadero pueblo moderno, como los americanos. Los americanos consideran su ejecutivo como un agente nombrado por ellos. Si este agente llega á intervenir en los asuntos de la vida común, es, según ellos, en virtud de un mandato soberano, y autorizando semejante acto, frente á sí mismo, el pueblo no se cree lesionado en sus derechos ni poco cuidadoso de su libertad.

Los franceses, los suizos y todos los pueblos que viven la vida moderna, tienen en absoluto las mismas ideas. Las exigencias materiales de nuestra época piden que el ejecutivo sea fuerte; si no, los pueblos sufren en el respecto del bienestar, de la salud, del vigor. Una nación que se llame libre no debe temer la usurpación del poder ejecutivo, porque la condición misma de la libertad para un pueblo es que se gobierne á sí mismo, y el ejecutivo no es otra cosa que el cuerpo político de que el pueblo se sirve para gobernarse.

Pero la historia ha dado otro giro al sentimiento inglés. Nuestra libertad es hija de las resistencias opuestas durante varios siglos con más ó menos legalidad, y más ó menos audacia, al poder ejecutivo. Así hemos heredado sentimientos que animaban á nuestros antepasados durante la lucha, y los hemos conservado en medio del triunfo. La acción del Estado nos parece ser, no la nuestra, sino la de un extraño; nos parece un abuso de la tiranía y no el resultado supremo de nues-

tras voluntades coaligadas. Recuerdo que en el momento del censo de 1851, una señora anciana declaraba que se iba contra las libertades inglesas. «Si el gobierno, dice, tiene un poder tan inquisitorial, si puede preguntar los nombres de las personas que viven bajo el mismo techo que usted ó qué edad tiene una, ¿hasta dónde no se llegará y qué no podrá hacer?»

El instinto natural del pueblo inglés es resistir á la autoridad. Cuando se crearon los *policemen*, la cosa disgustó al pueblo. Sé de gentes, gentes viejas sin duda, que, aun hoy todavía, ven en esa creación un ataque á la independencia, una imitación de los gendarmes franceses. Si los primeros *policemen* hubieran usado cascos, no se sabe lo que hubiera ocurrido: se hubiera dicho que eso era una tiranía militar, y la insubordinación nativa del pueblo inglés habría triunfado sobre el amor á la paz y al orden, que es de naturaleza completamente moderna. Esta vieja idea que el gobierno es un extraño, domina siempre en los espíritus, aunque no tenga nada de verdadera, y aunque en los momentos de calma y de buen sentido se sepa muy bien que es falsa. No sólo es nuestra historia la que produce estos efectos, podría prescindirse de ella, porque los resultados de nuestra historia lo produce igualmente. Así, por ejemplo, el doble carácter de nuestro gobierno. Cuando se quiere marchar contra el ejecutivo, se toma la corona, cuya autoridad está tan fuertemente limitada en el mecanismo constitucional. Hay tantas gentes que, á pesar de la ley, á pesar de la evidencia de los hechos, se niegan á mirar á la reina como el instrumento pasivo de las voluntades populares, que aún es corriente declamar contra su prerrogativa y decir que se trata de un arma contra el pueblo y que es preciso desconfiar de ella. Por la naturaleza misma

del gobierno, el ejecutivo no puede, entre nosotros, obtener el mismo grado de afecto y de confianza que entre los suizos y los americanos.

La historia de Inglaterra y sus resultados han producido, además, esta tolerancia que tenemos hacia las autoridades locales, hasta un extremo tal que sorprende mucho á los extranjeros. En la lucha contra la corona, el espíritu local servía de defensa y apoyo. Las corporaciones locales, los condados, los burgos, son los que han nombrado los miembros de los primeros Parlamentos: y porque esos centros locales eran libres, los Parlamentos lo han sido también. Si los representantes no hubieran sido elegidos por cuerpos, con una existencia real é independiente, no hubieran tenido ningún poder. He ahí lo que explica la variedad de los medios que en otros tiempos se empleaban para elegir representantes. El gobierno dejaba el derecho de sufragio en cada ciudad al partido más fuerte, aplicando así las leyes de la naturaleza en materia electoral. Más tarde, durante la guerra civil, varias corporaciones, como la de Londres, formularon bases de operaciones para la resistencia. Tomemos por vía de ejemplo á Londres: si hay alguna cosa que los ingleses ilustrados vean con desagrado, es la Corporación de Londres. Ha conservado con cuidado todos los abusos legados por el pasado; tiene grandes ingresos mal administrados; un sistema anticuado que concentra en un círculo estrecho los esfuerzos de las autoridades; permite á cien parroquias perpetuar su deplorable existencia, y mantiene una porción de sociedades dispendiosas é inútiles. Si Londres no se ha embellecido ni tiene los esplendores de París, la culpa es de su Corporación, y, en una buena parte, esta Corporación es responsable del aspecto miserable y sucio que se ad-

vierte en la ciudad de Londres. Pero la Corporación de Londres fué, durante siglos, uno de los baluartes de la libertad inglesa. Porque se sentía fuerte con el apoyo que le dispensaba una capital bien organizada, el Parlamento Largo tuvo un vigor y una vitalidad que no hubiera podido encontrar base en otra parte. Los principales patriotas del partido parlamentario tuvieron su refugio en la ciudad, y lo que en nuestra historia se parece más á una asamblea reunida permanentemente, es un Comité del Guildhall, donde tenían derecho de votar todos los miembros á medida que se presentaban. Hasta los tiempos de Jorge III la ciudad fué un centro útil para la opinión pública. Conservándolo, hemos, como en otras circunstancias, introducido en el edificio político ciertos restos de los andamios que sirvieron para construirlo.

M. de Tocqueville acostumbraba á sostener que, en ese respecto, los ingleses no sólo eran excusables por su historia, sino que, en buena política, tenían razón. Fundaron lo que puede llamarse el culto de las corporaciones. Nada más natural que en Francia, donde el pueblo no sabe organizarse por sí mismo, donde el prefecto debe dar su opinión y tomar la iniciativa en todas las cosas, un pensador solitario haya sido impulsado, á causa del disgusto que le producen un sistema exagerado, cuyo mal conoce, á adoptar otro sistema no menos exagerado los inconvenientes del cual ignoraba. Pero en un país como Inglaterra, donde el espíritu práctico está tan extendido que para cualquier abuso se puede organizar un comité de vigilancia y encontrar un comité ejecutivo capaz de aplicar el remedio conveniente, no tenemos necesidad para instruirnos en materia política, como M. de Tocqueville procu-

raba hacerlo, de estudiar en qué medida es necesario distribuir el poder entre los cuerpos independientes y el poder central. Toda la educación que las municipalidades eran susceptibles de darnos la tenemos ahora: hemos acabado nuestros estudios, y, ahora, llegados ya á la edad madura, podemos prescindir de lo que nos sirvió durante nuestra infancia.

Las mismas causas sirven para explicar las innumerables anomalías de nuestra política. Declaro que no participo enteramente de la repulsión que esas anomalías inspiran á algunos de nuestros mejores críticos. Es natural que gentes habituadas, por estudios especiales, á considerar todas las cosas desde el punto de vista artístico, sientan alguna antipatía hacia esas singularidades: pero también es natural que personas habituadas al análisis de las instituciones políticas concedan á esas anomalías cierto grado de importancia é interés, porque pueden darnos alguna enseñanza. La filosofía política es una ciencia imperfecta aún; se funda en observaciones que proporcionan algunos sistemas políticos y algunos Estados, y esas observaciones tienen resultados preciosos. Pero de todas suertes, no es menos cierto que los datos de que dispone son incompletos. Las enseñanzas que de ellos se sacan son muy buenas cuando están de acuerdo con la hipótesis primera, pero pueden ser falsas en el caso contrario. Para la filosofía política una anomalía política desempeña el papel de una enfermedad rara á los ojos de la ciencia médica: es un caso interesante. Hay materia para instruirse en ese caso, aunque en él falten las conclusiones ordinarias. No me es, pues, imposible rechazar, como tantos otros, esas anomalías. En mi concepto sería esto tanto como exponerse á perder la

huella de verdades importantes que fácilmente se podrán descubrir.

Con esta reserva admito y llego hasta afirmar que nuestra Constitución está llena de rarezas que la dificultan, que la perjudican y que deberían desaparecer. En varios puntos, nuestra legislación se parece á los barrios de las ciudades donde las calles serpentean de una manera tan caprichosa, que se tarda bastante tiempo en saber cómo se unen. Al fin se advierte que están formadas por el establecimiento sucesivo de casas que siguen las sendas y caminos tortuosos ya existentes, y si se las sigue hasta los campos, llega uno á darse cuenta de esta formación viéndola producirse en su origen. Lo propio parecen ciertos rasgos de nuestra Constitución, los cuales estaban destinados á épocas en las cuales la población estaba diseminada, tenía pocas necesidades y había sencillez: las aceptamos, en apariencia, aunque la civilización haya venido con sus peligros, sus complicaciones y sus goces. Esas anomalías, en un gran número de casos, señalan los sitios en que tuvieron lugar las luchas en el terreno constitucional. La línea destinada á servir de frontera contra las pretensiones contrarias ha sido trazada en los azares de la lucha, según los combatientes, antes de morir, han llegado á imponerla por la fuerza: las generaciones siguientes se han entregado, por su parte, á otros combates, y la línea que en el origen debió marcar tan sólo los resultados de las batallas indecisas, ha persistido para constituir un límite perpetuo.

No miro como una anomalía la existencia de nuestro doble gobierno, con sus accidentes sin número, aunque la mayoría de las rarezas de que á menudo se quejan las gentes se deriven de ahí. La coexistencia

de una prerrogativa real semejante y de un gobierno real, en Downing Street, es cosa que conviene á nuestro país en nuestro siglo (1).

Nuestra historia y las instituciones que nos ha legado han tenido un gran influjo sobre nuestro carácter nacional: imposible exagerar el efecto de nuestra historia y de nuestras instituciones fundándose en la idea que comúnmente se tiene de nuestro carácter. La mitad de las gentes se imagina que el inglés nace incapaz para la lógica, que gusta de la complejidad por sí mismo, y que ningún pueblo dotado de lógica hubiera hecho la Constitución tal como es la nuestra. Es cierto que nadie la ha hecho. Es un resultado compuesto de diversos esfuerzos, de los cuales pocos considerarán el conjunto, y la mayoría de los cuales no tiene sino una relación limitada con el fin inmediato. La misma obra política de la Francia está en el mismo caso. Bajo el antiguo régimen, cada provincia tenía instituciones tradicionales muy complicadas, que han caído en el olvido, sobre todo, porque eran tan embrolladas, que no podían definirlas con claridad y exactitud. Eran tan malas, que al fin se prescindió de ellas en el espíritu nacional. Bajo el gobierno actual mismo, cuando ocurre que un gran hecho político es el resultado de diversos arreglos, se advierte la existencia de una cierta complejidad.

Y si no, que se procure descubrir con entera exactitud las relaciones del imperio con los ferrocarriles, y se verá que equivale esto á emprender una tarea muy difícil, hasta tal punto es complejo el estado de esas

(1) Nuestro gobierno real está tan oculto, que si le pedís á un cochero que os lleve á Downing Street, os dirá probablemente que jamás oyó hablar de esa calle, y no conocerá el camino que se debe seguir para conducirlos á ella.

relaciones, tan inextricable es, si no se le refiere á las convenciones anteriores.

Una prueba tomada de la lingüística, esta piedra de toque tan buena, la mejor para verificar el carácter de un pueblo, demuestra que los ingleses gustan, más aún que los franceses, de la sencillez, y soportan con menos calma las anomalías sin razón de ser. Si no fuera así, se vería de seguro editar en París más de un bonito estudio acerca del espíritu conservador verdaderamente bárbaro en materia de lenguaje que, se diría, obliga á los ingleses á conservar el uso de los géneros en su gramática. Como son los franceses los que han conservado la distinción de los géneros, mientras que nosotros la hemos abandonado, no se oye hablar de esta anomalía; pero, ¿es por esto más ridícula y más difícil de explicar? No se puede dar cuenta de ella sino estudiando el pasado de la lengua francesa. La gramática inglesa es un notable testimonio de la sencillez que hay en nuestros gustos. Se reconoce, creo yo, que los americanos tienen lógica, así como los franceses y los alemanes: de suerte que los pueblos de donde salimos y aquellos que hemos engendrado tienen cualidades de que se nos supone á nosotros desprovistos. Hay en semejante teoría una tal falta de probabilidad, que se debería renunciar á ella.

Sin embargo, aun negándonos á admitir que la Constitución inglesa es el producto de un carácter nacional que no tiene lógica, y aun afirmando que el fondo del carácter inglés en el respecto de la inteligencia y de la moral, tiene solidez, concedo que nuestra Constitución, que para la mayoría de nosotros es una especie de enigma, de enigma beneficioso, es verdad, no puede ser considerada como un modelo de simetría. Pero si es bueno á nuestros ojos, aunque se la acuse de

ser ilógica, se puede suponer que en el fondo es razonable.

Precisamente porque los excelentes efectos de esta Constitución tienen un origen inexplicable, se propende á dudar de la utilidad de las cosas que se pueden explicar. Y por lo que especialmente se refiere á la Constitución, se ha pensado con razón, que es peligroso zanjar las cuestiones rápidamente y de golpe. Es preciso tomarse el trabajo de estudiar el plan de un edificio antiguo antes de proponer ese plan destinado á arreglarle: las montañas están muy bien cuando se trata de un emplazamiento vacío; pero no ocurre lo mismo cuando se trata de construcciones que cargan en un edificio gótico.

Antes de efectuar un cambio en nuestra Constitución, es preciso estudiar, y dibujar la parte que se quiere modificar, y eso no siempre es fácil de ejecutar con precisión. Es tan cierto, en definitiva, que los ingleses tienen una verdadera lógica en el espíritu, que han llegado á considerar su Constitución no sólo como un conjunto de precedentes, sino como un modelo: así tienen más confianza en las medidas que tienen alguna analogía con las partes existentes que en aquellos que contrastan con ellas. Pero esas medidas, que tienen un carácter de analogía con el orden constitucional establecido, es necesario, además, que sea posible comprenderlas. Las innovaciones, por lo mismo que son innovaciones, no gustan al carácter inglés, y si esto se duda, bastaría proponer un plan de reforma electoral que sea un poco original, y ya se verá que de tiempo le será preciso al autor de ese plan para verse reducido á tener un número de partidarios completamente insignificante.

En fin; nuestra historia y sus resultados complejos

han hecho de la gran cuestión política del día, la cuestión del sufragio electoral, un problema extremadamente difícil, tan difícil, que no puede esperarse ninguna solución perfecta y que es preciso resignarse á elegir entre verdaderos enredos.

Hay dos clases de países en los cuales la cuestión del sufragio electoral es fácil de resolver. En un gran país donde no haya más que cultivadores, donde la sociedad es homogénea, donde el bienestar está generalmente difundido así como la educación, seguramente se podrán tener colegios electorales adecuados. Trácese sobre el mapa de un país paralelogramos de superficie igual, y llámeselos circunscripciones electorales ó bien aún, distribúyanse el conjunto de los habitantes en estas aglomeraciones, iguales en cuanto al número, para hacer con ellos colegios electorales: el efecto será el mismo. Una nación grosera, en la cual la educación elemental está difundida, donde el bienestar está asegurado á todos, conseguirá procurar un Parlamento pasable con un sistema electoral cualquiera, aunque sea incapaz de nombrar un Parlamento distinguido.

Todavía cabe imaginar un país donde las partes menos esclarecidas y las menos ricas de la nación consientan en conceder privilegios electorales á las gentes más instruidas. Sería esto un testimonio de respeto fundado en la razón y que se podría justificar. En ese país sería posible conceder á todos los habitantes el derecho de votar dando á las gentes ricas é instruidas varios votos. Consintiendo el pueblo en reconocer ciertas clases y ciertas capacidades, se tendrían los medios de ofrecer á esas clases y á esas capacidades una amplia parte en los negocios políticos. Pero Inglaterra no es ninguno de esos dos países.

Según he demostrado, quizá hasta la saciedad, en un estudio precedente somos un pueblo respetuoso, pero respetuoso de imaginación, no por la razón. El homenaje de las clases ignorantes se dirige, en nosotros, no á las individualidades, sino á las generalidades, no á las cosas precisas, sino á las cosas vagas, esas clases están como desvanecidas ante el espectáculo magnífico de la sociedad inglesa, se prosternan gustosas, pero no se dan cuenta de sus ídolos, no razonan su culto. Una aldea inglesa es en este momento muy feliz, está muy satisfecha, acepta el gobierno, le ama. Pero no se espere satisfacerla formulándola preguntas, diciéndola: «¿Queréis confiar los negocios políticos á las personas que pagan en alquiler de veintiuna á treinta libras esterlinas? ó bien, ¿consentiréis en votar á condición de que las personas que viven en grandes casas ó que saben muy bien leer y calcular muy bien tengan más votos que vosotros tendréis?»

Si se quiere comprender bien lo que es Inglaterra, supongamos que se reúne á los campesinos de Dorsetshire cerca de su aldea para dirigirles solemnemente esas preguntas; el máximo de inteligencia á que se elevara ese cónclave, tendría por expresión palabras de este género: «¡Ah, señor! ustedes que son gentes bien criadas, saben mucho; y la reina, á quien Dios bendiga, nos protegerá.»

Desde el momento en que se está bien penetrado de la idea de que Inglaterra es una república disfrazada, es preciso tener cuidado de tratar con cierto tacto las clases para quienes ese disfraz es necesario. Es de hecho cómo los más avanzados de entre nosotros saben tratar esas clases con cuidado. Nuestros más ardientes demócratas se mantienen apartados de las aldeas, de las pequeñas poblaciones, de los caseríos aislados,

donde las ideas son poco republicanas. Ni aun descienden á las calles para recoger á los ignorantes. Si fuesen ahí, probablemente no encontrarían gentes que aspirasen á los derechos electorales, ó que siquiera supiesen lo que eso significa. A veces esas clases tienen necesidades, grandes necesidades. Pero interrumpirían los mejores discursos de Mr. Bright, gritando como el populacho de París: «¡Pan, pan, y nada de discursos largos!»

Sabido es que Bonaparte esperaba conquistar la amistad de los egipcios prometiéndoles una Constitución; como decía con razón Mr. Kinglake, era eso obrar como el cazador que espera se llene su zurrón de caza prometiéndolo á las perdices una Cámara de los Comunes. El mismo resultado se obtendría intentando hacer una Constitución muy clara para nuestras clases ignorantes. Tienen éstas hoy por el poder una deferencia involuntaria, inconsciente, y eso es una fortuna; pero no le concederían esa deferencia en virtud de un razonamiento.

De donde se sigue que, en definitiva, Inglaterra no se parece ni á un país donde el número gobierna, ni á un país donde la inteligencia está en el poder por el hecho mismo de ser la inteligencia. Las masas son infinitamente demasiado ignorantes para gobernar por sí mismas, y, en cuanto á la inteligencia, son incapaces de apreciarla. Comprenden el rango y además la riqueza; pero fuera de la expresión «es un pícaro», no tienen para apreciar la inteligencia sino pocas cualidades y pocas fórmulas.

El sistema actual, según he demostrado, no deja de ser singular. Las clases medias son las que gobiernan á la sombra de las clases elevadas. La inmensa mayoría de los colegios electorales, en los burgos por lo me-